



La Secretaria General de la OACI se dirige al Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas

Para publicación inmediata

Montreal y Nueva York, 3 de diciembre de 2020 – En una sesión informativa abierta virtual, convocada ayer por el Comité contra el Terrorismo (CCT) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Dra. Fang Liu, subrayó los avances fundamentales conseguidos gracias a que ambas organizaciones —la OACI y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT)—, han estado trabajando para cooperar más eficazmente en la mitigación de las amenazas terroristas a la aviación civil internacional.

“En 2020 la OACI se ha visto enfrentada a la peor crisis mundial de la historia de la aviación internacional” —señaló la Dra. Liu en su introducción— “y hemos respondido rápida y eficazmente para que pudieran seguir realizándose operaciones aéreas vitales, teniendo siempre presentes al mismo tiempo las persistentes amenazas del terrorismo y haciendo progresos constantes en la seguridad de la aviación y la facilitación. La recomendación clave de las directrices del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo de la OACI tiene por objeto armonizar las respuestas de los países a la pandemia en el transporte aéreo e invita a los países a que refuercen sus sistemas de vigilancia de la seguridad y la coordinación entre los Comités Nacionales de Facilitación y los programas nacionales de facilitación para gestionar y controlar los riesgos de la pandemia”.

En cuanto a la aplicación de la resolución 2309 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas: seguridad de la aviación, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Dra. Liu, en sus observaciones al CCT, presentó avances recientes en el ámbito de la seguridad de la aviación, entre ellos enmiendas del Anexo 17, que abordan en particular la amenaza interna, revisiones del *Manual de seguridad de la aviación* y el tercer Simposio sobre seguridad de la aviación mundial en 2019, centrado en la innovación. Asimismo, subrayó que durante el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI (2019), los Estados reanudaron su compromiso de mejorar su respuesta ante las amenazas a la seguridad de la aviación y de gestionar mejor los riesgos correspondientes adoptando una nueva Declaración sobre seguridad de la aviación en apoyo a las resoluciones 2309, 2341, 2395, 2396 y 2482 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la primera Estrategia de ciberseguridad mundial de la aviación civil.

Destacó también que “la Asamblea, en su 40º período de sesiones, pidió a la OACI que elevase el nivel de conciencia y de cultura sobre seguridad, una de las cinco prioridades principales del Plan global para la seguridad de la aviación (GASeP) y, por ello, hemos designado 2021 el Año de la cultura de la seguridad de la aviación”. Además, celebró con beneplácito el apoyo de los miembros del Comité contra el Terrorismo y su participación en el programa mundial de eventos prácticos sobre la cultura de la seguridad a lo largo de 2021.

En cuanto a la seguridad de las fronteras, la Dra. Liu comunicó al Comité contra el Terrorismo que “de conformidad con la resolución 2396 del Consejo de Seguridad, el Consejo de la OACI adoptó nuevas normas sobre el registro de nombres de los pasajeros (PNR), por medio de la Enmienda 28 del Anexo 9 — *Facilitación* al Convenio de Chicago”. Las nuevas normas sobre PNR se convertirán en un marco internacional obligatorio para la transferencia y el intercambio de datos PNR, ayudando a los Estados a prevenir, detectar, investigar y enjuiciar delitos de terrorismo y otros delitos graves.

En su discurso de clausura, la Dra. Liu destacó la excelente cooperación con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) y el renovado compromiso de la OACI de proporcionar personas expertas para participar en las misiones de evaluación de la DECT, así como otras actividades dirigidas por la DECT en el marco de los grupos de trabajo del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas.

La Secretaria General destacó también la exitosa cooperación con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) de las Naciones Unidas en muchas iniciativas de lucha antiterrorista, en particular el Programa sobre los viajes relacionados con el terrorismo de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados miembros a mejorar sus capacidades de detección de terroristas con arreglo a la resolución 2396 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Al concluir su discurso, la Dra. Liu subrayó lo siguiente: “Quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Comité contra el Terrorismo y pedirles que mantengan su decidido e inestimable apoyo político a la OACI, reafirmando así nuestra función de liderazgo y dando mayor prominencia a la seguridad de la aviación y la facilitación para todos los Estados miembros”.

La Sra. Michèle Coninx —Subsecretaria General y Directora Ejecutiva de la DECT—, se hizo eco de las palabras inaugurales de la Dra. Liu y le agradeció sus constantes esfuerzos por fortalecer aún más la estrecha asociación entre la DECT y la OACI y, en particular, la participación de la OACI en las visitas de evaluación a los países que realiza la DECT en nombre del Comité contra el Terrorismo, durante las cuales se examinan y promueven sistemáticamente las normas y métodos recomendados y los textos de orientación.

A las personas representantes de la DECT y la OACI se les unieron, en la sesión principal de la reunión informativa, representantes del Departamento de Transporte del Reino Unido, la OLCT de las Naciones Unidas y la INTERPOL, que contribuyeron aportando sus actualizaciones sobre actividades conexas para la aplicación de ambas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los miembros del Comité contra el Terrorismo en representación de Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Marruecos, Reino Unido y la Unión Europea felicitaron a la OACI y a la DECT por los progresos conseguidos desde la última reunión. Asimismo, alentaron a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas a seguir respaldando a ambas organizaciones en sus esfuerzos por fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para contrarrestar y mitigar las amenazas terroristas contra la aviación civil internacional.



Recursos para la redacción:

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

[Sesión informativa abierta virtual del Comité Contra el Terrorismo sobre "Amenazas terroristas a la aviación civil, estado de aplicación de la resolución 2309 \(2016\) del Consejo de Seguridad y seguimiento de las disposiciones relacionadas con la aviación civil de la resolución 2396 \(2017\) del Consejo de Seguridad"](#)
[Objetivo estratégico Seguridad y Facilitación de la OACI](#)

Contacto general:

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](https://twitter.com/ICAO)

Para los medios de comunicación:

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](https://twitter.com/wraillantclark)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)